

CONSTANCIA SECRETARIAL. 23 de junio de 2021. Informando al señor juez que el término de emplazamiento del demandado dentro del presente asunto en la plataforma nacional de personas emplazadas se encuentra vencido. Provea.

La secretaria,

MARIA DEL MAR NAVIA TROCHEZ

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE MENOR CUANTÍA
POPAYAN-CAUCA**

j02cmpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

Popayán, veintitrés (23) de junio dos mil veintiunos (2021)

Proceso: EJECUTIVO SINGULAR
Radicación: 2019-00452-00
Demandante: BANCO POPULAR
Demandado: JOHN HUMBERTO HERNANDEZ ZAMBRANO

Auto Interlocutorio N° 957

Ref. Nombra curador Ad Litem

Una vez revisado el proceso y considerando que se encuentra vencido el termino de publicación de la información en el Registro Nacional de Personas Emplazadas, según lo dispuesto en el Art. 108 del C.G.P., el Juzgado;

DISPONE:

PRIMERO: DESIGNAR como Curador Ad-Litem del demandado **JOHN HUMBERTO HERNANDEZ ZAMBRANO**, dentro del presente proceso **EJECUTIVO SINGULAR N° 2019-00452** al abogado cuyos datos se relacionan a continuación:

C.C.	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRES	DIRECCIÓN	TEL.
1061729223	PEREZ	OCAMPO	DAVID	CRA. 12 # 34N-204 T6 APTO 201	3136334082

Abogado en ejercicio quien deberá concurrir al despacho por intermedio del correo institucional j02cmpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co para que represente los derechos del demandado **JOHN HUMBERTO HERNANDEZ ZAMBRANO**, ejerciendo el cargo como defensor de oficio. **ADVIERTASELE** al profesional del derecho que el nombramiento es de forzosa aceptación, salvo que se acredite estar actuando en más de cinco (5) procesos como defensor de oficio.

SEGUNDO: FIJESE como gastos de curaduría la suma de \$ 250.000 M/CTE

TERCERO: En consecuencia de lo anterior CÍTESELE para efectos de asumir inmediatamente el cargo, so pena de las sanciones disciplinarias a que hubiere lugar, de conformidad con el numeral 7º del artículo 48 del CGP. Líbrese la correspondiente citación.

NOTIFÍQUESE.

El Juez,

A handwritten signature in black ink, consisting of several large, overlapping loops and a final flourish.

PABLO DARIO COLLAZOS PULIDO